



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 164**

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 29 de Noviembre de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Maureira Maureira
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobación Plan Comunal de Salud 2020

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 10:00 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Pablo Muñoz, asesor Jurídico y administrador (S); Darwin Maureira Director de Salud, Felipe Vásquez, Alejandra Vergara, del Departamento de Salud; Fabián Abasolo, Jefe de Gabinete de la Sra. Alcaldesa.

APROBACION PLAN DE SALUD 2020

Concejal Claudio Bravo señala que se está en condiciones de aprobar el Plan de Salud para el año 2020, atendido el trabajo que se hizo en Comisión de Salud, que él preside, en donde se despejaron dudas aclararon varios temas. La aprobación a que se refiere está en directa referencia a ofrecimiento hecho por el Administrador Municipal, Sr. Emilio Cisternas, quien se encuentra en comisión de servicios en Salud en orden a revisar un mejor aporte en el presupuesto que se asignará a Salud para el año 2020. Vota favorable.

El Concejal Mattas con esa misma prevención aprueba el Plan Comunal de Salud.

El Concejal Cáceres muestra su preocupación ya que en la reunión se dijo por el Sr. Director de Salud que no se iba a poder financiar el personal a honorarios y eso no puede ser.... Concejal Contreras señala que si no se les están destinando los recursos que necesitan para poder funcionar bien podría verse afectada la atención a los vecinos, y ellos no quieren eso. Debe resolverse el tema del financiamiento. Se conversa ese tema. La Sra. Alcaldesa reafirma su opinión y visión de que debe revisarse exhaustivamente la utilización de recursos y ella cree firmemente que puede optimizarse su utilización, y si llegare a faltar una vez revisados todos los procedimientos la Municipalidad podría considerar aportar más dinero, como otras veces lo ha hecho en años anteriores. Concejales Cáceres y Contreras votan a favor.

Concejales Maureira y Benavente votan a favor. También les interesa que no resulten perjudicados los trabajadores ni los vecinos de la comuna con este menor aporte que se está haciendo a Salud. La Sra. Alcaldesa vota a favor, resultando en aprobación unánime del Plan de Salud para 2020.

Director de Salud Darwin Maureira pregunta directamente a la Sra. Alcaldesa que ¿qué hace hoy día si no sabe si tendrá el presupuesto para contratar personal? Le responde la Sra. Alcaldesa que eso lo verán internamente.

Antes de cerrar la sesión se vuelve a conversar por la visita a la Corporación de Desarrollo en la ciudad de Talca.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:18 Hrs.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL